

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
102.- JMF1

SEC12S246

INT12200F

25-06-18 09:13

Asunto

Interesado

APROBACION EXPEDIENTE
TRANSFERENCIA CREDITO 3-2018

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.-** (1527/2018)

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos, los cuales afectan al Área de Gasto 1, es decir a todos aquellos gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 3/2018 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
1510.212.07	Conservación Resto Dependencias	8.861,00

DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
1330.212.00	Mantenimiento Aparcamiento de Camiones	2.000,00

1 2

Código Seguro De Verificación:	AoCTwZNCcf1Xnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	25/06/2018 09:22:43
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	25/06/2018 09:20:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/AoCTwZNCcf1Xnfg3a7tJLA==		



1500.204.00	Arrendamiento Vehículos Obras y Servicios	4.861,00
1532.215.03	Mantenimiento Mobiliario Urbano	<u>2.000,00</u>

TOTAL DISMINUCIONES: 8.861,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a veinticinco de junio de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	AoCTwZNCcf1Xnfq3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	25/06/2018 09:22:43	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	25/06/2018 09:20:18	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/AoCTwZNCcf1Xnfq3a7tJLA==			